

Art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**11. El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar expresamente**

Numeral Art. 19	Enlace al archivo del conjunto de datos	Enlace al archivo de metadatos	Enlace al archivo de diccionario de datos
11. Contratos de créditos externos o internos	<a href="#">Conjunto de Datos</a>	<a href="#">Metadatos</a>	<a href="#">Diccionario</a>